REGISTRO PROYECTO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN BPPI - CAR

FECHA	30 DE AGOSTO DE 2024		
NÚMERO REGISTRO DE PROYECTO	2024080100036		
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAR		
TIPO DE PROYECTO	INTERNO	**RADICADO SIDCAR**	20243064979
PROYECTO ACTUALIZADO		**FASE PROYECTO**	FACTIBILIDAD
PROYECTO NUEVO	**X**		

CADENA DE VALOR		
PRODUCTOS	**ACTIVIDADES**	**COSTO**
Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Planeación del Sistema de monitoreo de bosques	$ 140,000,000.
	Implementación del Sistema de monitoreo de bosques	$ 1,683,853,857
	Documentación de los resultados del Sistema de monitoreo de bosque	$ 720,000,000
	Planeación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	$ 160,091,105.
	Elaboración del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	$ 820,022,776
	Documentación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	$ 420,000,000

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.

	Implementación de la Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada.	$ 1,300,000,000
	Generación del sistema de monitoreo de la implementación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada.	$ 700,000,000
	Priorización de especie de flora amenazada o invasora.	$ 200,000,000
	Diagnóstico de especie de flora amenazada o invasora.	$ 400,000,000
	Formular plan de Manejo de especie de flora amenazada o invasora.	$ 400,000,000
	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	$ 400,000,000
	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	$ 220.897.171
Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Diseñar, implementar y hacer seguimiento a la agenda interinstitucional de articulación de actores SINA.	$ 1,029,289,202
	Elaboración del plan de restauración ecológica.	$ 324.000.000
	Caracterización biotica, abiotica y social de las microcuencas	$ 6.164.740.903
	Caracterización de los humedales a intervenir	$ 1,707.444.580
	Implementación de acciones de recuperación y protección de humedales	$ 2.436.427.507
	Implementación integral de acciones	$ 1.823.568.466
	Planeación, estructuración y contratación del proyecto	$ 61,632,874
	Elaboración de los lineamientos de restauración ecológica por ecosistemas	$ 540,000,000
	Elaboración parcial del mapa de ecosistemas del territorio CAR a escala 1:25.000	$ 222,848,097
	Evaluación y seguimiento a las implementaciones de las microcuencas	$ 715,398,934

	Implementar acciones asociadas al manejo sostenible del humedal	$ 17,667,661,480

PROYECTO PAC	ACTIVIDAD PAC	ACTIVIDAD BPPI	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	VIGENCIA
Proyecto 05. Gestión integral de los recursos naturales: Fauna, Flora, Suelo y Aire	05.2.1 Implementar el Sistema de Monitoreo de Bosques para el Territorio CAR.	Planeación del Sistema de monitoreo de bosques	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	140.000.000	2025
		Implementación del Sistema de monitoreo de bosques	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	60.000.000	2025
				1.143.853.857	2026
				480.000.000	2027
		Documentación de los resultados del Sistema de monitoreo de bosque	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	720.000.000	2027
	05.2.2 Elaborar el Mapa de Ecosistemas para el Territorio CAR a escala 1:25.000	Planeación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	160.091.104	2025
		Elaboración del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	40.022.776	2025
				600.000.000	2026
				180.000.000	2027
		Documentación del Mapa de Ecosistemas a escala 25,000	10 porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	420.000.000	2027
	5.3.2 Implementar acciones de conservación, y manejo de especies amenazadas.	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá - recursos del balance	20.000.000	2024
				180.000.000	2025
			10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	20.000.000	2024
				180.000.000	2025
	5.3.3 Implementar acciones de prevención, control y manejo de especies invasoras priorizadas.	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá - recursos del balance	3.100.000	2024
				27.900.000	2025
			10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	18.989.717	2024
				170.907.454	2025

	ACTIVIDAD 05.3.4 Implementar la Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y ex situ del Territorio CAR.	Implementación de Estrategia Regional para la conservación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada.	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	1.000.000.000	2026
				300.000.000	2027
		Generación del sistema de monitoreo de la implementación de la fauna in situ y exsitu del Territorio CAR implementada.	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	700.000.000	2027
	ACTIVIDAD 05.4.1 Diagnosticar y monitorear especies de flora amenazadas e invasoras, para el Territorio CAR.	Priorización de especie de flora amenazada o invasora.	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	200.000.000	2027
		Diagnosticar de especie de flora amenazada o invasora	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	400.000.000	2027
		Formular plan de Manejo de especie de flora amenazada o invasora.	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá	400.000.000	2027
	ACTIVIDAD 06.2.1. Formular el plan de restauración ecológica participativa de ecosistemas terrestres del Territorio CAR	Planeación, estructuración y contratación del proyecto	r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	61.632.874	2024
		Elaboración del plan de restauración ecológica	70 r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	324.000.000	2025
		Elaboración de los lineamientos de restauración ecológica por ecosistemas	70 r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	540.000.000	2025
		Elaboración parcial del mapa de ecosistemas del territorio CAR a escala 1:25.000	r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	6.848.097	2024
			70 r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	216.000.000	2025
	6.2.5 Implementar acciones integrales de restauración en áreas de	Caracterización biotica, abiotica y social de las microcuencas	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá	126.883.636	2024
			85 r.b-sector eléctrico - emgesa - r guavio - recursos del balance	207.476.594	2024

	importancia ambiental en microcuencas priorizadas.		60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá - recursos del balance	614.836.262	2025
			70 r.b-rentas sin destinación específica - recursos del balance	5.215.544.411	2025
		Implementación integral de acciones	60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y Bogotá - recursos del balance	664.436.532	2024
			85-sector eléctrico - emgesa - r guavio - recursos del balance	1.159.131.934	2025
		Evaluación y seguimiento a las implementaciones de las microcuencas	85-sector eléctrico - emgesa - r guavio - recursos del balance	715.398.934	2025
	ACTIVIDAD 06.3.3 Implementar acciones integrales para la caracterización, recuperación, protección y manejo de humedales del Territorio CAR.	Caracterización de los humedales a intervenir	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá	468.332.611	2024
				1.239.111.969	2025
		Implementación de acciones de recuperación y protección de humedales	60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá - recursos del balance	951.427.507	2024
			r.b-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá - recursos del balance	1.485.000.000	2025
		Implementar acciones asociadas al manejo sostenible del humedal	r.b-sector eléctrico - emgesa - r bogotá - recursos del balance	2.817.661.480	2024
			81-sector eléctrico - emgesa - r bogotá - recursos del balance	14.850.000.000	2025
Proyecto 18. Gestión institucional e interinstitucional	ACTIVIDAD. 18.7.6 Implementar una agenda interinstitucional de articulación de actores SINA para el fortalecimiento de la Integración Regional.	Diseñar, implementar y hacer seguimiento a la agenda interinstitucional de articulación de actores SINA.	10-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá	52.801.562	2024
			40 rendimientos financieros - porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá	50.127.357	2024
				451.146.221	2025
			60-porcentaje y/o sobretasa ambiental municipios y bogotá - recursos del balance	475.214.060	2025
TIEMPO:				41 MESES	

VALOR EN LETRAS Y NUMEROS	**CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCT. ($40.257.876.951)**

Proyecto registrado por La **Dirección de Recursos Naturales, y la Oficina Asesora de Planeación** en su calidad de **directores de Dirección de Recursos Naturales, Oficina Asesora de Planeación**

Se procede a registrar el presente proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión CAR, el cual fue viabilizado por la **Dirección de Recursos Naturales, Oficina Asesora de Planeación.**

Observaciones: La Dirección de Recursos Naturales, Oficina Asesora de Planeación son responsables de la veracidad técnica, metodológica, jurídica y financiera de la información que soporta el proyecto objeto de registro, así como de la formulación, presentación y viabilización técnica y financiera de este. Además de ser responsable de la adecuada ejecución de los recursos fijados para la realización del objeto del presente registro en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos de la norma LEGAL VIGENTE, igualmente debe contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de acción cuatrienal PAC “2024 2027”, es por esta razón que las obligaciones del contrato deben guardar precisión con los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

En el caso de los proyectos de cofinanciación Dirección de Recursos Naturales, Dirección de Gestión y Ordenamiento Territorial, Oficina Asesora de Planeación es la responsable de la veracidad técnica y presupuestal y la Oficina Asesora de Planeación la verificación metodológica, financiera y jurídica.

Nelson Hernán López Romero

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Yaer Alirio Páez Triana

Revisó: Manuel Alejandro Lopez Rozo

Revisó: Jonathan Andrés Garzón

Bogotá, D. C. Avenida La Esperanza No. 62-49 Piso 6 www.car.gov.co
Conmutador 5801111. Email sau@car.gov.co
Bogotá, D.C.